

**III SEMINARIO DE LA RED INTERNUNIVERSITARIA DE PROFESORADO DE
ORIENTACIÓN Y
I JORNADAS DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN ORIENTACIÓN
EDUCATIVA Y PROFESIONAL**

Sevilla, 22 y 23 marzo 2012

En noviembre de 2009 se fundó la Red de Profesorado Universitario de Orientación. Su creación fue consecuencia de un encuentro de profesorado universitario de orientación que tuvo lugar en la Universidad de Barcelona y, hasta la actualidad, se han desarrollado dos seminarios nacionales y está prevista la realización de un tercer Seminario en Sevilla en 2012, para el que se solicita subvención.

La red se creó con la finalidad de crear un espacio para el encuentro y el debate que permitiera ir generando, desde la investigación relacionada con la orientación, algunas respuestas a los retos que nos plantea la sociedad. En una etapa de transición en la que nos encontramos en el momento socioeducativo, nos planteamos la necesidad de poner en común cómo nos imaginábamos la orientación, lo que ha sido y lo que es, para, a partir de ahí “pro-yectarnos” en “co-labor-ación”.

Entre sus finalidades está el compromiso con la promoción y desarrollo de la disciplina, que promueva el conocimiento científico y su transferencia social.

El trabajo de la Red se organizó en relación con varios ejes de trabajo en torno a los cuales se organizó el II Encuentro de Profesorado universitario de orientación en noviembre de 2010. Entre estos ejes están los siguientes:

1. La investigación en orientación realizada desde la Universidad.
2. Indicadores de calidad de la orientación.
3. Aportaciones de la investigación a la práctica profesional de la orientación

En la Red participa profesorado pertenecientes a un importante número de universidades españolas (Universidad de Barcelona, Universidad Autónoma de Barcelona, Universidad Castilla-La Mancha, Universidad Complutense de Madrid, Universidad de Girona, Universidad de Granada, Universidad de Huelva, Universidad de Jaén, Universidad Jaime I, Universidad de La Laguna, Universidad de Las Palmas, Universidad de León, Universidad de Lleida, Universidad de Málaga, Universidad de Murcia, UNED, Universidad del País Vasco, Universidad Rovira i Virgili de Tarragona, Universidad Santiago de Compostela, Universidad de Sevilla, Universidad de Valladolid, Universidad de Zaragoza).

En los dos seminarios celebrados en la Universidad de Barcelona la puesta en común sobre el estado de la investigación en el área de orientación ponía de manifiesto problemas como el desconocimiento de las líneas y de los grupos de trabajo existentes

y, por lo tanto, la necesidad de elaborar, en primer lugar, un mapa de la situación de la investigación. En segundo lugar, se recoge la importancia de promover la interconexión entre los grupos de investigación y el desarrollo de líneas de trabajo vinculadas a la realidad, dirigidas a dar respuesta a nuestros problemas y a la transferencia de conocimiento.

Respecto a la realidad profesional: se constatan problemas estructurales básicamente derivados de la ausencia de un marco normativo que de sentido a los diferentes ámbitos de intervención (educativo, laboral, socio-comunitario), que estructure los niveles de actuación profesional, funciones, competencias y niveles de cualificación necesarias. Se reclamó la aplicación de un sistema de orientación coherente con el modelo de un sistema de formación profesional integrado y a su vez se hizo evidente la importancia que adquiere el desarrollo de sistemas de orientación en la Universidad como criterio de calidad a considerar de cara a la Estrategia Universidad 2015.

Las medidas prioritarias de esta nueva red, están en sintonía con la Resolución del Consejo y de los Representantes de los Gobiernos de los Estados de la UE sobre el *Proyecto sobre el fortalecimiento de las políticas, sistemas y prácticas en materia de orientación permanente en Europa* (2004). Esta institución, al igual que la OCDE, OIT, CEDEFOP, etc. recomienda la creación y desarrollo de un sistema de información y orientación que asuma el derecho a la orientación, facilite el acceso de los beneficiarios, disponga de orientadores cualificados, establezca procedimientos adecuados y asegure la coordinación de programas y servicios de información y orientación.

La Red ha elaborado un plan de trabajo en el que se contemplan actuaciones como las siguientes:

EJE 1. Referentes. El primer eje son los referentes de la orientación, referentes que están vinculados con la teoría y con la práctica de la orientación. Las actuaciones previstas a corto y medio plazo son:

- La elaboración del “mapa” actual de las estructuras, programas, modelos de intervención y profesionales que intervienen en orientación en nuestro país.
- La clarificación y el consenso respecto a los referentes conceptuales y la definición sobre la adecuación de los modelos de intervención.
- El establecimiento de un mapa de indicadores de calidad en sus diferentes ámbitos de intervención.

EJE 2. Investigación. Se considera que la investigación es un instrumento esencial para hacer avanzar la calidad de la práctica. Como actuaciones más urgentes:

- La elaboración del “mapa” de investigaciones científicas en orientación, el análisis comparado de las líneas de trabajo abiertas y las dimensiones abordadas por los diversos equipos investigadores y
- Análisis de la relación entre la investigación y las necesidades sociales: ¿Qué nivel de vinculación hay entre las líneas de investigación en nuestro país y las necesidades sociales?

EJE 3. Interconexión. El desarrollo de espacios de encuentro e intercambio, a partir de las asociaciones profesionales existentes tanto en el contexto nacional como internacional. Este eje implica tres tipos de acciones:

- La creación de una plataforma de trabajo virtual que facilite la conexión de los miembros.
- La planificación de reuniones periódicas de la red.
- El establecimiento de espacios de intercambio en las reuniones del área MIDE.
- El desarrollo de espacios de intercomunicación con otras redes de trabajo profesional (asociaciones) y científicas.

EJE 4. Formación. La finalidad del eje es promover la calidad de la formación de los profesionales de la orientación y desarrollar una propuesta de formación coherente con las necesidades sociales. Como actuaciones:

- La identificación del mapa de materias vinculadas a la orientación en los grados y masters universitarios en las universidades españolas.
- El análisis de las necesidades formativas de los diferentes perfiles profesionales.

EJE 5. Política. La elaboración de propuestas tendentes a una mejor regulación legislativa de la orientación y la creación de instituciones oficiales que garanticen en derecho a la orientación, así como su promoción y desarrollo. Proponer al Ministerio el establecimiento de pautas para la creación de Sistemas Integrados de Orientación Universitaria.

EJE 6. Visibilidad social. La visibilización del papel de la orientación en la sociedad. Aquí se plantearon diferentes acciones como la difusión en los: medios de comunicación (notas de prensa) e Internet, los congresos y las publicaciones en revistas científicas. Así como la difusión de su trabajo en el contexto internacional.

Los resultados de los seminarios celebrados en Barcelona fueron difundidos a través de diferentes plataformas y medios (notas de prensa en Universia y universidades participantes, comunicados a diferentes asociaciones profesionales vinculadas con la orientación, plataformas de orientación como Educaweb,...). Institucionalmente la red se dio a conocer en el encuentro del área MIDE en Badajoz (septiembre de 2010). En el mes de septiembre se han dado a conocer los resultados del trabajo realizado desde la Red en el Congreso Internacional de Modelos de Investigación Educativa organizado por la Asociación Interuniversitaria De Investigación Pedagógica (AIDIPE) celebrado en Madrid.

PROGRAMA

Finalidad:

Generar un espacio de debate e intercambio de experiencias y conocimientos científicos de profesorado e investigadores/as universitarios/as en materia de orientación educativa y profesional.

Objetivos:

- 1.- Conocer las líneas de investigación que se están desarrollando en materia de orientación en el contexto nacional e internacional y establecer vías de colaboración entre las diferentes universidades.
- 2.- Debatir acerca de la situación de la orientación universitaria en el contexto del EEES y el Estatuto del Estudiante.
- 3.- Proporcionar un marco de reflexión teórico-práctico sobre los referentes actuales de la orientación y su respuesta a las demandas de la sociedad.
- 4.- Potenciar la investigación en materia de orientación en las nuevas generaciones de profesorado y personal investigador así como facilitar las relaciones intergeneracionales.
- 5.- Analizar las propuestas formativas desarrolladas en el contexto universitario español en relación a los diferentes perfiles profesionales de la orientación
- 6.- Reforzar la relación humana en el desarrollo de una red de colaboración interuniversitaria.

Programa específico de las Jornadas/Seminario

Jueves, 22 de marzo

11.30.- Bienvenida e inauguración del Seminario.

12.00.- Mesa redonda: ¿Hacia dónde va la investigación en materia de orientación?

- La investigación en orientación a nivel internacional: análisis de las publicaciones en revistas.
- Proyectos de investigación en los que está implicado el profesorado de orientación de las universidades españolas.

14.00.- Comida.

16.00.- Simposio I: Las nuevas generaciones de investigadores/as de orientación. Proyectos, expectativas, necesidades.

18.00.- Pausa-café.

18.20.- Simposio II. Referentes de la orientación educativa y profesional: Género y orientación.

19.20.- Simposio III. La práctica profesional de la orientación: La orientación en las Universidades.

20.20.- Conclusiones.

Presentación simultánea de pósteres sobre investigación en orientación.

Viernes, 23 marzo.

9.00.-10.00.- Simposio IV: La formación en orientación en las Universidades españolas ¿Dónde estamos?.

10.00-11.00.-Grupos de trabajo:

- 1) Investigación en orientación.
- 2) Referentes de la orientación.
- 3) Práctica profesional de la orientación. Investigación vs. Práctica.
- 4) Formación en orientación.

12.00-14.00.- Puesta en común, debate y conclusiones.